

Próximo cierre de suscripción

Faltan unos días para cerrarse la suscripción pro Aguinaldo de la División Azul.

Si no figuras en las listas de donantes, apresúrate a enviar tu donativo a los Bancos de la Capital y PENSAMIENTO ALAVES, pues de no hacerlo así, de español nada te queda, como lo revelas con tu actú negativo contrario a la solidaridad nacional.

¡Vitoriano, acuérdate de tus hermanos combatientes!!
¡Alavés, se te recuerda que el día 31 quedará cerrada la suscripción destinada a liquidar los cuantiosos gastos del aguinaldo que en tiempo oportuno llegó a nuestros bravos soldados!

El tiempo en España

Temperatura máxima: 18 grados, en Alicante y Castellón.

Mínima: 4 grados bajo cero, en Cuenca y Albacete.

El IV aniversario de la liberación de BARCELONA

Barcelona.— Con gran esplendor ha celebrado Barcelona la fecha del IV aniversario de su liberación. La ciudad apareció engalanada y de fiesta.

A las doce del mediodía hubo en la Plaza de España una Misa de campaña a la que asistieron fuerzas del Ejército de Urgel al mando del capitán general interino de la Plaza, general Moreno Calderón.

Asistieron cincuenta mil falangistas que cubrieron la carrera del gran desfile celebrado después por el Paseo de Gracia, que fue presenciado por numerosísimo público.

Al final del desfile el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento pronunció desde la tribuna unas palabras al público, que enardecido de entusiasmo no cesó de vitorear al glorioso Ejército de Franco.—Efe.

Regresa a Madrid el Ministro de Trabajo

Madrid.—Procedente de Barcelona ha regresado hoy a Madrid el ministro de Trabajo, camarada Girón.—(Cifra).

En Túnez, en seis días, las fuerzas del Eje hacen al enemigo 4.000 prisioneros

Las vanguardias del octavo ejército británico, al ocupar ZAUIA, se hallan a 65 kilómetros al Oeste de TRIPOLI

COMUNICADO ITALIANO.— Roma. — Encuentros de los grupos de reconocimiento en la zona occidental de Trípoli.

En Túnez ha sido rechazado un ataque a nuestras posiciones recientemente conquistadas. 8 ca-

PENSAMIENTO ALAVES

Franqueo concertado

VIVA CRISTO REY

AÑO XII

VITORIA, MARTES 26 DE ENERO DE 1943

Núm. 3.058

Clausura del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina

Discurso del Delegado Nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila

Acaba de terminar sus tareas en Lugo el VII Consejo Nacional de la Sección Femenina, que durante unos días ha venido reuniéndose en Santiago, junto a la tumba del santo Apóstol, evangelizador de España. De sus resultados, pronto habremos de ocuparnos. En su discurso de clausura, el camarada Sancho Dávila ha exaltado los principios básicos de toda Falange, no excluida la femenina; Fe, Lealtad y Disciplina.

Quiénes han de constituir el hogar de las mujeres españolas, quienes han de consagrar su vida a formar buenos patriotas y mejores cristianos, han de tener como meta de todas sus aspiraciones, y como fuente de inspiración la Fe, sublimada por la concepción religiosa y mística de la vida, y por eso han elegido la ciudad de Compostela y la del Santísimo para consagrar todas sus actividades al Dios omnipotente, que siempre ha de presidirlas y bendecirlas.

Ha sido exaltada la lealtad en la proclamación de la última de las lecciones del Consejo al decir por boca de Sancho Dávila, que el mejor modo de mantener y probar la lealtad, es manifestarse con ansias de superación permanente en la heroica veteranía que creó la vida y el pensamiento de la Falange.

Y el último punto exaltado ha sido el de la Disciplina, por el que se vigoriza la unión, con obediencia ciega a los dictados del Caudillo, y siempre en guardia para el cumplimiento de las consignas de él emanadas.

Luego.—En el acto de clausura del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina, el camarada Sancho Dávila, pronunció el siguiente discurso:

Dice que el balance de este Consejo que clausura por orden del Mando, llena de optimismo

estando seguro de que, con la ayuda de Dios, en este año de 1943 la Sección Femenina de la Falange nos habrá de sorprender con nuevas conquistas, que jalonan el terreno de piedra dura que pisamos con firmeza caminando hacia la contemplación de un hermoso horizonte de realidades y victorias del nacional-sindicalismo.

No vamos a contentarnos—añade—con recordar sólo nuestras consignas tradicionales; hemos de movernos en todas direcciones, procurando dar vida y actualidad al legado de José Antonio. Como semillas fértiles y fecundas que deben caer sobre las consajistas, señala estas tres consignas: la primera en vuestra inteligencia—para creer que España puede volver a ser otra vez un gran pueblo—; la segunda en vuestro corazón—para que quer que vuelva a serlo—; y la tercera en vuestra voluntad—para obedecer al Jefe que ha dado a España los mayores bienes que hoy son posibles y le está evitando los grandes males que hoy nos acechan.

Alude a la apremiante necesidad de establecer un completo enlace, de anar estrechamente los Servicios ensamblándolos con justeza para ir hasta el más apartado rincón de España, con misión de apostolado y proselitismo, señalando al efecto las consignas del momento.

Para el logro total de la empresa, hay que llegar directamente hasta el hogar campesino, hasta la más humilde vivienda de barrio, llevando consuelo y remedio materiales y espirituales, demostrando con hechos que la Falange practica con absoluta pureza el programa social que, como dijo el Caudillo en el Castillo de la Mota, se encierra en estas dos palabras: "ama a tu prójimo como a tí mismo que para nosotros significa hacer en nuestro lugar lo que desearíamos en el caso del prójimo".

Otro elemental propósito que

enumera, es el relativo a la cuidadosa preparación de los mandos, extremo que considera trascendental, por lo que hace sobre él atinadas aclaraciones. Se refiere a la veteranía heroica, a la que se honra en pertecer el orador, y dice: No pidamos ser mandos por ser de los de la primera hora tan sólo. No pongámonos coto a los que llenos de fe y de entusiasmo vienen a nosotros con ansias de colaborar si saben manejar con destreza las armas a propósito para estas nuevas conquistas. Está fuera de duda que los mandos supremos pueden y deben nutrirse con aquellos camaradas que unan a una gloriosa veteranía el conocimiento fresco de las armas nuevas y sepan aplicar con medida y tino la nueva táctica. Y si para la alta misión de apostolado a que me he referido exigimos de nuestros camaradas un firme propósito de servir, un renuncia-

miento entero a la comodidad y un claro espíritu de sacrificio, es indudable que el mando habrá de superar ejemplarmente estas virtudes de nuestra posición política.

Dice luego que esta ejemplar superación ha de ser permanente, sin sentir ni momentáneamente la flaqueza, y ha de estar frecuentemente en cuerpo y alma en todas las ocasiones en donde se precise su intervención, preferentemente en la primera línea de ataque. Ha de estar plenamente convencido del triunfo, porque esta seguridad de vencer ha de transmitirla a sus subordinados. Sus decisiones al amparo de una consigna meditada concienzudamente han de ser llevadas a la práctica sin asomo de incertidumbre; la indecisión merma la moral del mandado y ya sabemos que en el combate la moral es arma primera.

(Pasa a página cuarta).



El pueblo alemán, ante el ejemplo de Stalingrado, más resuelto y dispuesto a la lucha

Berlin.—La Prensa de la mañana de Berlín pone de relieve y manifiesta la heroica resistencia de Stalingrado, la cual —dice— servirá de ejemplo para que el pueblo alemán sea en estas horas más duro, resuelto y dispuesto a la lucha.—Efe.

EN LA JORNADA ULTIMA

Berlin.—En las regiones de Rjev y de Veliki-Luki los soviets han perdido en la última jornada quince tanques.

Los defensores de Stalingrado continúan en la parte Oeste su heroica defensa a pesar de la gran superioridad adversaria en elementos de combate.—Efe.

EL PRESIDENTE CASTILLO CONVERSA CON SUS MINISTROS DE GUERRA Y HACIENDA

Buenos Aires.— El presidente de la República, doctor Castillo, ha conversado con los ministros de la Guerra y de Hacienda, relativo a los últimos viajes hechos por ellos a Córdoba, donde visitaron las fábricas de armamento y de material de guerra.—Efe.

ATAQUES A LA COSTA MERIDIONAL INGLESA

Londres.—Día y noche los aviones alemanes han atacado la costa meridional inglesa, produciendo daños en instalaciones, según se comunica oficialmente.—Efe.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA EN ROMA CUMPLE 60 AÑOS

Milán.—La prensa de la mañana, de Italia, exalta la figura del embajador de Alemania en Roma, Von Mackensen, al celebrar su sesenta aniversario, y pone de relieve la gran figura del diplomático alemán, que ha servido para el hermanamiento de ambos pueblos.—(Efe).

NUEVOS CONTINGENTES DE OBREROS FRANCESES A ALEMANIA

Paris. — Nuevos contingentes de obreros franceses han salido para trabajar en Alemania.—Efe.

Los defensores de Stalingrado continúan oponiendo una resistencia heroica

Los ataques soviéticos aumentan en intensidad en todo el frente

Resistencia alemana ante la tentativa de penetración y cerco

COMUNICADO ALEMÁN

Berlin.—Los ataques desencadenados por los soviets contra las extensas regiones del Frente del Este aumentaron nuevamente en intensidad durante la jornada de ayer.

Duros combates defensivos hubieron de sostener las tropas alemanas contra un enemigo numéricamente superior. Las armas alemanas resistieron con éxito todas las tentativas de penetración y de cerco del enemigo.

Los defensores de Stalingrado, entre los que se encuentra, además de las divisiones rumanas, una formación de soldados croatas, se han agrupado en un estrecho espacio en los sectores meridional y central de las ruinas de la ciudad.

Bajo el mando de sus generales respectivos y apoyados en lo posible por la aviación alemana se hallan en condiciones extremadamente difíciles para la lucha y su defensa. Los defensores de Stalingrado continúan oponiendo una tenaz resistencia.

En las regiones del Kuban y del Manych han sido rechazados ataques del enemigo después de duros y sangrientos combates. Se han efectuado los metódicos movimientos de tropas destinados a realizar las acciones previstas por el mando para la rectificación del frente.

Tropas blindadas y formaciones de infantería han rechazado al enemigo entre el Manych y el Don, rechazando a éste más hacia el Oeste. Prosiguen los encamizados combates en el sector del Don y en la cuenca del Dniez.

También en el sector y región de Voronej el enemigo ha vuelto al ataque con intensidad, ocasionándosele pérdidas sangrientas muy elevadas. La batalla en este sector del frente continúa.

Han fracasado otros ataques locales llevados a cabo por el soviets en las regiones de Rjev y de Veliki-Luki.

Entre el 18 y el 24 de enero han sido hechos prisioneros en Túnez más de 4.000 hombres, capturándose igualmente 13 tanques y varios vehículos, así como ametralladoras y otras armas y otra gran cantidad de material de guerra.

Durante el día y la noche las formaciones aéreas alemanas atacaron la parte meridional inglesa sobre la que lanzaron sus bombas.—Efe.

1.776 AVIONES SOVIETICOS DESTRUIDOS DESDE EL 19 DE DICIEMBRE

Berlin.—Desde el 19 de diciembre a la fecha han sido destruidos en el frente del Este a los soviets 1.776 aviones por los aparatos de caza germanos y por los servicios de la D. C. A.—Efe.

LA DEFENSA DE STALINGRADO SOLO COMPARABLE A LA DEL ALCAZAR

Berlin.—La Oficina Internacional de Información dice, refiriéndose a la situación de los alemanes en Stalingrado, que continúa la heroica lucha de defensa de los sitiados, que aguantan temperaturas durísimas y que casi sin víveres y suministros, con poco material, han pasado seis días de heroica resistencia de la que no ha desertado un solo soldado y sin que uno siquiera piense abandonar la resistencia. Esta defensa sólo es comparable a la del Alcazar de Toledo o a la de los espartanos en las Termópilas.

El VI Cuerpo de Ejército alemán se sigue cubriendo de gloria y resiste en la lucha frente al alud y la

Bombardeo de Rangún

LA MAS IMPORTANTE MEZQUITA BIRMANA ALCANZADA POR LOS AVIONES INGLESES

Rangún.—La aviación británica ha bombardeado Rangún, en Birmania, produciendo víctimas y daños en la población.

Fue alcanzado el templo de Surta Fuma, la mayor mezquita birmana, de la que quedan solamente en pie las paredes de la parte exterior, habiéndose derribado la techumbre y viniendo al suelo uno de sus importantes minaretes.

La preciosa escalera de mármol ha sufrido igualmente graves daños.—(Efe).

avalancha de un enemigo numéricamente superior, protegido por los embates de una superioridad artillera y de una gran masa de aviación.—Efe

Actualidad

Supresión de un impuesto

La reciente disposición que acaba de aparecer recientemente en el "Boletín Oficial del Estado" y que ha sido recogida estos días por la prensa, establece la supresión en todo el territorio nacional del impuesto de Cédulas Personales.

Este hecho viene a cobrar en los actuales momentos de la vida y a adquirir una mayor trascendencia y relieve, de que siempre había de tener la supresión de un tributo, pero máxime cuando precisamente en estos mismos días recogemos en nuestras columnas la aplicación de nuevos gravámenes e impuestos en los demás países del mundo.

El recto proceder del Caudillo y del Estado Nacional-Sindicalista, que en su afán de llevar a todas las esferas de la vida social la aplicación práctica de una más justa distribución acaba suprimiendo este impuesto de Cédulas, merece todo nuestro elogio y el aplauso. Con ello se ha llevado a cabo la mejora en determinadas esferas sociales, modestas, de empleados y obreros y de clase media de su situación económica, ya que muchos habían de soportar esta carga fiscal, y de los diez y seis millones de españoles afectados por ella, para una inmensa mayoría de los mismos venía a constituir un quebranto y un perjuicio en su economía, cuando en determinada época del año tenían que adquirir sus Cédulas.

Además, la disposición a que aludimos viene a terminar de una vez con lo absurdo de tributar por duplicado, establecido el impuesto sobre la renta con carácter permanente por dicho concepto, ya que el impuesto de Cédulas Personales se regía y no era otra cosa sino una escala de impuestos en orden a las rentas de trabajo percibidas por los españoles.

No hay que decir que la disposición ha sido acogida con agrado y hasta con alegría, ya que es un alivio y una mejora en la economía de nuestras clases modesta y media,

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Organizados por la Jefatura Provincial, se celebrarán, mañana miércoles, día 27, a las diez de la mañana y en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, solemnes funerales en sufragio del alma del que fue Secretario Provincial del Movimiento, camarada HILARIO CATON PRESA (q. e. p. d.)

Se invita a tan piadosos actos a todas las Autoridades y empleados de departamentos oficiales así como al pueblo de Vitoria, y se ordena a todos los afiliados del Partido concurrir a aquellos debidamente uniformados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Vitoria, 26 de enero de 1943.—El Jefe Provincial, PEDRO MARIA GOMEZ RUIZ.

miones fueron capturados y dos de ellos incendiados.

Cuatro aparatos enemigos fueron derribados por los cazas del Eje y otro más por la DCA.

Las pérdidas ocasionadas al enemigo en el frente tunecino desde el 18 de enero al 24 han sido la captura de 4.000 prisioneros y la destrucción o captura de 13 tanques, 2.000 vehículos automóviles, un centenar de ametralladoras y otras numerosas armas.

Sobre Siracusa fué derribado un avión inglés, y varias localidades fueron atacadas, produciéndose en las mismas daños.

Los transportes ferroviarios de la costa jónica, fueron igualmente atacados por aviones ingleses, señalándose heridos.

En el Mediterráneo un submarino alcanzó con dos de sus torpedos a un gran transporte de 18.000 toneladas británico, que navegaba fuertemente protegido y escoltado por contratorpederos, y que se hundió.—(Efe).

COMUNICADO DE EL CAIRO

El Cairo.—El comunicado británico del octavo Ejército señala los avances locales de las tropas de vanguardia en el sector septentrional del frente tripolitano, habiendo sido ocupada por las

tropas aliadas la localidad de Zauia, que se encuentra situada a unos 65 kilómetros al Oeste de la ciudad de Trípoli.

Durante la noche del 23 al 24 señala el comunicado, fueron atacados varios aeródromos de esta región del frente por los aparatos aliados.—(Efe).

DIFICULTADES PARA EL ABASTECIMIENTO EN ARGELIA

Londres. — Radio Argel ha transmitido esta mañana una alocución que dirige su Gobernador General Peyrouthin a la población argelina, en la que éste pone de manifiesto el que han de aumentar las dificultades para el abastecimiento de la población, e invita a todos a permanecer unidos activamente ante el momento presente.—(Efe).

EL AVANCE BRITANICO EN TRIPOLI

El Cairo. — Oficialmente se comunica que las tropas británicas y aliadas continúan sus avances en el frente de Trípoli tania.—(Efe).

Todos los deportes

Cómo se jugará el Torneo de Clasificación

La Federación Española de Fútbol ha confeccionado los calendarios para el desarrollo de la primera fase del Torneo de Clasificación que empezará a disputarse el domingo, día 31.

El máximo organismo futbolístico ha dictado normas para el desarrollo de esta interesante competición, y en su circular número 7, entre otras cosas, se dispone lo siguiente:

Según lo determinado en la circular número 2 de la presente temporada, los Clubs llamados a participar en la primera fase del Torneo de Clasificación son 36: los 18 de la Segunda División de Liga no calificados para jugar la fase final de la misma, y los 18 de categoría regional que, procedentes de los respectivos Campeonatos, y en la proporción en aquella disposición señalada, han ganado el derecho a intervenir en dicha competición. Estos 36 Clubs son los siguientes:

De Segunda División de Liga: CULTURAL LEONESA, ARENAS DE GUECHO, OSASUNA, CONSTANCIA, HERCULES, MURCIA, FERROL, BARCALDO, TARRASA, GERONA, ELCHE, MALAGA, Salamanca, Santander, Ferroviaria, Alavés, Alcoyano y Cádiz. (Los Clubs en mayúsculas y subrayados, son los clasificados en tercero o cuarto lugar de su grupo respectivo de Segunda División; los Clubs en mayúsculas, sin subrayar, figuran clasificados en quinto o sexto, y los en minúsculas y subrayados, en séptimo u octavo lugar).

De categoría regional: Lugo, Palencia, Círculo Popular (Belgüera), Sestao, Logroñés, Burgalesa, Tudelano, Arenas de Zagoza, Deportivo Alcalá (Alcalá de Henares), Granollers, Gimnástico de Tarragona, Levante, Mallorca, Eldense, Córdoba, Oñba, Badajoz y Atlético de Tetuán.

La primera fase de este Torneo de clasificación tiene una doble finalidad: primero, clasificar dos Clubs por grupo, con derecho a participar en los dieciséis avos de final de la Copa de S. E. el Generalísimo, y segundo, clasificar un Club por grupo, con derecho a participar en la segunda fase del Torneo, con efecto de promoción a la Segunda División de Liga.

A este respecto debe advertirse nuevamente que, teniendo ganada su permanencia en la Segunda División de 14 Clubs, prevista para 1943-44, los Clubs que en la presente temporada se han clasificado tercero y cuarto en su grupo respectivo (Leonesa, Arenas, Osasuna, Constancia, Hercules y Murcia), la intervención de estos Clubs en el Torneo de Clasificación (primera fase) no tiene más finalidad que la de ganar el acceso a la Copa de S. E. el Generalísimo.

Por esta razón, se llevará en cada grupo dos clasificaciones: una, general, que servirá de base para determinar las dos Clubs de cada uno de aquéllos, que ganarán el acceso a la Copa, y otra, en la que únicamente se registrarán los resultados de los partidos jugados entre los Clubs efectivamente afectados por la promoción, a efectos de su clasificación para la segunda fase del Torneo.

Ante cuando en la Circular número 3 ya se consignaban las oportunas instrucciones sobre este extremo, debe advertirse nuevamente:

a) Que los Clubs no podrán alinear jugadores cuya licencia no esté despachada por la Federación Española; siendo precisa, a falta de dicho requisito, una expresa autorización de aquélla, que la concederá, si procede, a solicitud de la Regional, formulada con cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha del partido y previa presentación en el organismo regional de la correspondiente demanda. La alineación de jugadores sin licencia despachada o no autorizados, se castigará automáticamente con la multa prevista en el Reglamento, sin perjuicio de aplicar las sanciones que procedan por alineación indebida.

b) Que los Clubs no pueden alinear válidamente en este Torneo a jugadores procedentes de otros Clubs en los que hayan jugado partidos de Campeonato de Liga de la presente temporada, pudiendo, en cambio, alinear, previa inscripción, a jugadores que hayan tomado parte en partidos de Campeonato regional de cualquier categoría en la temporada actual.

c) Que los Clubs no podrán alinear en los tres últimos partidos del calendario a jugadores que no tengan debidamente inscritos antes del primero de dichos tres partidos.

CLINICA DE CIRUGIA

Dirigida por los Médicos por oposición del Hospital Civil
DR. GOMEZ ARTECHE DR. ORTEGA DE LA RIVA
 Cirujano jefe de la Sección de Hombres del Hospital Civil. Cirujano jefe de la Sección de Mujeres del Hospital Civil.

Rayos X. Diatermia, ondas normal y extracorta. Corrientes Galvánicas y Farádicas. Rayos Ultravioleta. Rectoscopias. Cistoscopias. Sondajes de Riñón. Dispositivos completos y especiales para lesiones de huesos y articulaciones. Rayos X portátil. Radiografías a domicilio y en la cama del enfermo. Laboratorio.—Dirección: FRAY FRANCISCO, 4. Teléfono 1918.—(Censura Sanitaria núm. 12).

AJEDREZ

Comentario al primer encuentro Bilbao - Vitoria

Después del empate habido en la primera vuelta de este match viene un comentario obligado a su desarrollo. Veámoslo:

La actuación de nuestros elementos fué francamente buena, reconocamos, sin embargo, que varias partidas que ganamos fueron debidas a un exceso de suerte y otras que perdimos lo fueron por lo mismo a la inversa. El sorteo, en mi opinión, fué bastante equitativo. La única partida en que existió diferencia de fuerzas fué la de Vitoria-Burch, a pesar de lo cual éste logro tener una partida muy buena que la malogró con una desgraciada jugada. Todos los demás tableros estaban poco más o menos de iguales fuerzas, que hubiese estado mejor si a Burch le hubiese correspondido con alguno de los que jugaron con Barbadillo, Larrauri o el mío. En este caso el campeón vizcaíno hubiese tenido que "carburar" más de lo debido para salir airoso.

Nuestro paisano Larrauri venció sin gran esfuerzo a José Villate, en una partida que el bilbaíno jugó desconcertado, sin ningún plan preconcebido.

Tan pronto atacaba por el flanco de rey como por el de dama, como hacia jugadas inútiles. Por el contrario, Larrauri poco a poco se iba infiltrando en las posiciones blancas hasta lograr una victoria muy bonita.

Barbadillo pasa actualmente por una mala racha de juego. Comenzó con una posición igualada y en una falsa combinación desperdició sus esperanzas. Esperamos que se ponga de este pasajero "handicap" y en Bilbao nos demuestre que nuestras primeras figuras juegan mucho y bueno al Ajedrez. ¡Hay que ganar, Barbadillo!

Díaz Villamor jugó contra Maura. El forastero tenía un final ventajoso, cuando en una combinación de Díaz, a causa de un movimiento débil de Maura dió con la terminación violenta de la partida, anotándose un punto que no tenía esperanzas de venir a nosotros.

Mañana en el Frontón Vitoriano

Mañana en el Frontón Vitoriano

Buenos de verdad los partidos que para mañana nos ha preparado el Intendente del Frontón Vitoriano.

Interés enorme en ver a Bolinaga, el nuevo valor manista que en pocos meses se ha aupado por entre los mejores. Ya está en primera categoría y compite de igual a igual con los mejores.

Mañana irá respaldado por Lazcano y enfrente tendrá que luchar contra una fuerte pareja. La formada por Felipe y Altuna.

Este interesantísimo encuentro no dividario mañana en el Frontón Vitoriano.

Que tendrá su aperitivo en un partido que disputarán Salegui y Mondragonés (hijo) contra Sustarra y Echave VI.

Contra cancha.

Círculo Vitoriano Mercantil - Militar

VENTA DE TIENDAS
 Se venden las tiendas de la planta baja de la casa núm. 18 de la calle de Postas, de esta Sociedad. Para informes, en la administración del Círculo.—El Presidente.

Puntuación

Primera División	J	G	E	P	C	P
Atlético	16	10	3	42	23	23
Valencia	16	7	6	33	19	20
Sevilla	16	9	2	5	39	31
Castellón	16	8	3	5	26	25
Oviedo	16	8	2	6	27	33
Aviación	16	7	3	6	37	24
Barcelona	16	6	4	7	40	33
Coruña	16	4	8	4	22	20
Español	16	7	2	7	31	27
Celta	16	7	2	7	21	31
Madrid	16	6	3	7	28	29
Granada	16	5	3	8	32	40
Zaragoza	16	2	4	10	17	34
Betis	16	2	3	11	19	44

Se vende

Furgoneta "Chevrolet" 16 HP, con cupo de gasolina. Informarán: Teléfono 9681 ó 00321

"MEDIODÍA"

Compañía Española de Seguros
 Delegación en VITORIA
 B. MERINO. Teléfono 1024

Piel-Sífilis-Venéreo

C. Valencia Ancha, Médico
 Consulta, operaciones y análisis diariamente de 12 a 2 y de 8 a 8 Portal del Rey, 23. 1.º derecha Teléfono 1938. - Vitoria (Censura Sanitaria número 7)

Dr. Luis Eizaguirre

CORAZON Y PULMON
 Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar.—Teléfono 1-24-50 Puerto, 16. SAN SEBASTIAN.

TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 días, mes. DATO, 16, segundo.

Seguros

Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios.

PABLO OZAETA
 Prado, 10. Teléf. 1834 - Vitoria

LUIS DE YZAGA

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso San Antonio, 28.

Dr. URANGA GOITIA

De la Maternidad Provincial de Madrid

Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultracortas - R. ultravioletas. Corrientes Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 San Prudencio, 21, primero TELEFONO 1619 - VITORIA

Anuncios oficiales

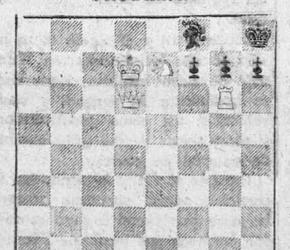
Se venden

dos arrietas, uno en Ascarza, de 14 fanegas, con su casa, y otro de 25 fanegas en Mendiola.—Informarán: Santa María, 15, segundo.—Vitoria

FRONTON VITORIANO

Mañana MIERCOLES, a las siete de la tarde, GRANDES PARTIDOS DE PELOTA a mano
 Primer partido: SALEGUI y MONDRAGONES (hijo) contra SUSTARRA y ECHAVE VI.
 Segundo partido: BOLINAGA y LAZCANO contra FELIPE y ALTUNA.

López Esnaola. PROBLEMA



Mate en dos.

Academia Ochoa
 Taqui-mecanografía, ortografía, lecciones por horas.—Florida, 28, tercero derecha.



Edificios y terrenos propiedad de la CAJA DE AHORROS DE LA CIUDAD DE VITORIA

- Edificio social y manzana de casas
- Solar de Olagubel
- Plaza de España, n.º 3
- Jd. id. n.º 30 y 31
- Nevera del Seminario
- Pl. de la Provincia, 1 y 3, y Grafo. Franco 25
- Peña Florida
- Beato Tomás de Zumárraga, n.º 1
- Casas económicas del Seminario
- Solar de Aldabe
- Calle Dato, n.º 14 y 16
- Sucursal del Hotel Frontón
- Calle de la Florida, n.º 3
- Comandante Izarduy, n.º 19
- Casas económicas (frente Hospital Militar)
- Campo de deportes de Mendizorrosa

Los edificios y terrenos propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria constituyen, con las demás saneadas inversiones de la Institución, con sus reservas, con su recta y cuidada administración, con los patronatos del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad y del Estado, las sólidas garantías que ofrece a sus imponentes, los cuales, en este ciclo económico de difícil inversión, encuentran además en la Caja de Ahorros de la Ciudad los máximos intereses, del 1 % (en cuenta corriente), 2 % (libreta a la vista), 3 % (libreta a un año) y 3,50 por ciento (libreta de pequeño ahorro).

- OPERACIONES DE PRESTAMO A INTERES REDUCIDO -

A los Ayuntamientos.
 A los pueblos.
 A los gremios.
 A los labradores.
 A los industriales.
 A los contratistas y constructores.
 A los comerciantes.
 A los particulares, etc., etc.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, en su afán de proteger el desarrollo de toda actividad, devolviendo a la circulación el dinero que le fué entregado en depósito, con beneficio para los depositantes y para la economía alavesa, les ofrece la oportunidad de conseguir operaciones de préstamos, con garantía personal, de fincas, de valores, del honor, etc. EN CONDICIONES DE PLAZO E INTERES EXCEPCIONALES.

OFICINAS: POSTAS 19

LAGARTO EN POLVO

Sustitutivo de jabón garantizado
 CONCESIONARIO:
Ultramarinos PALACIOS
 Postas, 21.—Teléf. 1421

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES -:- VITORIA
 Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.
 San Prudencio, 23 y 25.

PRUEBE "MACEAL" CAFE

Pídale en ultramarinos
 Es como el mejor

Guantes

Para niños, pesetas 10.
 Señora y caballero, 15.
 Especiales para fríos intensos a precios económicos.
 Nueva Armada Olasolo, Postas, 20.

BOLSAS DE CUERO

y capazos, cunas surtidas, mesas de cocina, sillones, cestas. Fábricas: Cozlería, 43. e Independencia, 44.

YADAN

CALOR... ¡y qué surtido!
 Es lo mejor en zapatillas.
 Siempre calidad y marca
BOTAS FUERTES.
CALZADOS PARA NIÑOS.
 PRUEBE y comprará SIEMPRE
Anselmo Moreno
POSTAS, 35.

Vendo

taladro de cadena nuevo, propio para carpintería, con dos cadenas nuevas de 10 y 12 mm. Motor "Geal" nuevo 2 HP. y varias poleas de madera. Fábrica de sillas EGUINOA, Nueva Dentro, núm. 7.

Pago muy buenos precios

Retal paño nuevo, trapos, goma vieja de todas clases.—Botes usados a 25 céntimos.
 Nueva Dentro, 84.

Jesús García

Recadista diario San Sebastián, ferrocarril Norte y trayecto. Encargos: Bar La Oñativaria y Bar El 9.

Pérdida

de un reloj de pulsera de señora en el trayecto del Mineral a calle Dato por Senda y General Alava. Se ruega lo entreguen en Dato, 49, primero y se gratificará.

Necesito socio

Con 25.000 pesetas para negocio en marcha. Informará: Publicidad CAFRANGA.

Ultimo telegrama

¿Quiere Vd. comprar una buena gabardina? Pues visite casa "Ramón", Plaza Provincia, 10, primero izquierda.

Extravío

de dos yeguas, una cerrada, de seis y media cuartas de alzada, crin corto, con una T al revés a fuego en el anca izquierda, con cencerro; la otro de tres años, 7 cuartas alzada, con mota blanca en la extremidad izquierda. Ambas negras, desaparecidas de la Sierra de Badaya. Quien sepa su paradero avise a Lorenzo Ancheta, en Trespuentes, quien pagará gastos y gratificará.

Pienso especial

Vendo molido, hueso de aceituna, bellota, grano garrofa troceada y pepita de uva.
 Castilla, 23. Teléfono 2053.

Gasógenos MASSE

Montajes, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 22

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. Centenario. 6.º SAN SEBASTIAN

ANUNCIOS TELEGRAFICOS PAGO AL CONTADO

PARA publicidad en esta sección y toda clase de anuncios, "Publicidad Cafranga". Sucursal. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

"ALIANZA" Asociación Nacional Seguros Incendios, Riesgos anormales especiales guerra. VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

MAQUINAS, herramientas, accesorios para metales. Motores eléctricos, Aceros para construcción. Bombas modernas.— NAVARRO, Santa María, 9. Teléfono 1374.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería Rogelio. Fueros, 18.

VENDO por toneladas leña roble y haya seca, aserrada.— Avisos: Bar Bujanda. Teléfonos 1247 y 1440.

PENALES, pasaportes, permisos conducir, cupos aceites, gasolina, toda clase gestiones. CAFRANGA.

NECESITASE aprovechante zapatero donde mejor arreglan los calzados.— G. Franco, 9. - MORENO

SE VENDEN 4.000 kilos zamahoria forragera. Informarán: Herrería, 8 tienda.

PARA TODA clase de anuncios, en la Administración de este diario, Dato, 41 (oficinas).

DESEASE piso o dos habitaciones sin muebles, derecho cocina, para señora sola. Informará: "Publicidad Arhex", Postas, 25.

MIL PESETAS gratificaré quien proporcione piso de 25 a 70 pesetas. Informará: "Publicidad Cafranga".

VENDESE camas y colchones. Razón: Rioja, 9, primero derecha, 4 a 6.

GRATIFICARAN a quien facilite piso de 10 a 15 duros.— Informes: Zapatería, 42, taller.

PLUMA estilográfica americana con depósito transparente, estado nueva, vendo. Teléfono 1171.

COCINERA con buenos informes necesitase; ganando 150 pesetas mensuales. Informará: "Publicidad Cafranga".

Observe usted qué clase de pública lee
PENSAMIENTO ALAVES
 Y se comenzará de que debe anunciar en nuestro periódico.

GUIÓN

Aunque fresca la mañana, no lo ha sido tanto como ayer. Sin embargo, la tarde está más rublada y no luce el sol primaveral del día precedente a este último martes de enero.

Van apareciendo casi todos los afortunados con los premios de la rifa de San Antón, aunque alguno quedará posiblemente sin que se entere de que ha sido agraciado, porque no todos se preocupan de ver si les ha "tocado", por más que son raros éstos.

Servicio estadístico en la Provincia sobre el estado actual de la Primera Enseñanza

Para realizar un importante servicio de estadística, ordenado por el Consejo Nacional de Educación, referente al estado actual en la provincia de la Primera Enseñanza, precisa remitir a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza:

1.º—Planos de los edificios escolares, croquis de los distritos, a ser posible, fotografías de las escuelas y de sus dependencias.

2.º—Iguales datos sobre cada una de las escuelas de Patronato y privadas que funcionan en la provincia.

Por tanto, se encarece a los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria, remitir a dicha Sección los documentos a que hace referencia el apartado primero de esta Circular.

Se encarece igualmente a los Patronatos de las escuelas de esta clase y a los empresarios de escuelas privadas, la remisión de la documentación a que se refiere el número segundo de la misma.

Por último, se encarece a los señores Maestros de las escuelas, tanto nacionales como de patronato y privadas, prestin su

Escuela de Tauromaquia

(Viene de cuarta página).

Voy a entrar en la cuestión referente a la edad. El tema ha sido discutido eternamente, con monotonía desesperante, sin que nunca lleguemos a un acuerdo. Siempre sañó a reducir aquello de "toro a los cinco y el torero a los veinticinco". Han cambiado las costumbres ganaderas y, sin embargo, hay quien se aferra no a que se conserven las ideas inmutables, sino más las palabras. Antigüamente, las fincas destinadas a pastaderos de ganado bravo estaban integradas por una verdadera mata de monte. Los toros, completamente salvajes, no estaban mansuados y pastoreados como hoy, en que todos los días se les conduce al rodeo y se les cuenta, por lo menos, para sacar una corrida se osea en la maleza, y allí liban los siete u ocho primeros mozos que sañan: uno de ocho años, otro de cinco, dos de seis, etc.

La cuestión batallona es ésta: ¿Qué edad deben tener los toros como mínimo? Procuramos contestar: Si se deja al animal abandonado al libre juego de las fuerzas naturales alcanzará su pleno desarrollo al cumplir los cinco años. En esa edad, como ya no necesita crecer, todo lo que come lo invierte en engordar y enreacar, según dicen los castizos.

Aunque ha y a pasado los cuatro años primeros de su vida sacudido de carnes y siendo por su tamaño una auténtica rata, de pronto, sin saber por qué, en el último medio año se echa a crecer, se reforma, se agesta. Este es el argumento básico de los partidarios del cincoaño. Hoy hay que tener en cuenta los cuidados, sacrificios y desvelos que se dedican al toro.

Vino de Rioja fino

A 2,25 litro. Se sirve a domicilio embotellado. Cercas bajas, 23. Teléfono 1825.

Hace años no se sabía siquiera lo que era precocidad, inseparable de la mejora zootécnica, ni se daba de comer en todo tiempo a los toros. Hoy comen los toros en todo tiempo piensos de habas, algarrobas, almortas, centeno, avena, cebada, trigo, maíz y hasta garbanzos. Forraje de alfalfa y trébol. Heno de alfalfa y de prado. Remolacha picada, etc., etc.

¿Cómo puede saberse la edad que tiene un toro? El mismo toro nos lo suele decir con la boca, como las personas, aunque de una manera gráfica y no oral, porque esperamos a preguntarle cuando ya está muerto. Bueno es saber que a los dos años los bódidos echan el primer par de incisivos permanentes; a los tres, el segundo; a los cuatro, el tercero, y a los cinco, el cuarto; luego, inversamente, si vemos que la boca de un toro tiene los ocho dientes permanentes, no hay por qué poner en duda que el toro tiene cinco años.

Yo no veo la necesidad de buscarle tres pies al gato, pero hay quien se lo busca y dice: "No, señor; no tiene, a pesar de la dentadura, más que cuatro años, porque ahora los ganaderos, a fuerza de cuidados, adelantan casi un año a sus reses."

Todos esos cuidados son tan extremos como ciertos. El toro se ha hecho ya un producto artificial, de estufa y el animal, engordado exageradamente, se congestiona, se aploma, se amansa, no da juego. Sin embargo hay excepciones. Los toros apensados es posible que en general tiendan a quedarse. Pero el pienso, que no amansa al toro sino al bolsillo, se da con parsimonia en ciertas épocas y nunca sustituyendo al pasto, sino complementándolo.

Hace un año vi un toro de Díaz Alonso, corralado y muy gordo, salir bravísimo y correr infatigablemente persiguiendo a la jaca de Velga, fauna que parece propia de los bichos ágiles y correosos.

Se habrán fijado ustedes en que torneos grandes y gordos salen a la plaza y empujan tan poco que apenas dan una caída. Y, en cambio, gatos sin respeto ninguno derriban a veces con gran ímpetu y poder y muerden y patean a los caballos. Siendo Marcial novillero mató en Aránjuez un toro cuatrefeño que pesó 16 arrobas. Era una cucarachita, recibida con una pita. Tomó cinco puñazos, recargando, dió tres caídas y

mató tres caballos. Le dieron la vuelta al ruedo.

El pienso no influye en la lidia y no se da por capricho; si no hace falta no se recurre a él. Es falso que ataque a la vista de los toros, como dicen algunos, fijándose en que los bueyes de labor por llevar mucho tiempo atados al pesebre comienzan a algarrobas, llegan a perder la vista, lo que ocurre en parte por la obscuridad de la cuadra y sobre todo por la falta de variación en la alimentación que les produce un principio de avitaminosis.

Concluimos: el toro debe ser bravo ante todo y con un mínimo decoroso de presencia que permita la subsistencia de emoción, base del espectáculo. El público debe pedir toros de casta acreditada, finos y con tipo. El mínimo decoroso de presencia lo ofrecen toros con cuatro años cumplidos y un peso variable "en vivo", pesados el día antes de 400, 440 y 465 kilogramos, que corresponden, con el rendimiento antes señalado, a 22, 24 y 26 arrobas. Añadamos, en alabanza del toro cuatrefeño, que éste por su alegría se presta más al toro actual, forjado, artístico, estilizado, casi gongorino; el toro viejo con su seriedad, su sentido sin dar una carterita en balde, se adapta bien a las faenas de los colosos de antaño, no a los de hoy.

Creo que, como me propuse, esta charla ha sido, en la posible, original y que he aportado a ella ideas originales, aunque disparatadas y alguna anécdota con más o menos gracia.

Militares

PENSIONES

A doña María Encarnación Salazar Vigilando, con residencia en Ilá fraza, madre del sargento de Infantería don Luis Lizarralde Salazar, 3.500 pesetas anuales a partir de 9 de septiembre de 1937.

A doña Segunda Coreuera Aranguren, con residencia en Jócana, madre del carabnero Evaristo Foronda Coreuera, 3.100 pesetas anuales a partir de 6 de febrero de 1937.

A doña María Azustré Molina, con residencia en Vitoria, viuda del capitán de Infantería D. Daniel Lina de Lauzurica, 7.500 pesetas a partir de 27 de julio de 1937.

Notas de sociedad

CUMPLEAÑOS

Celebra hoy sus días don Miguel Civera de Sosa.

NECROLOGICAS

A las cinco de la madrugada de ayer cesaron los sufrimientos que venían aquejando al respetable anciano don Victoriano Díaz y Landa, sin que de nada valieran los esfuerzos de la ciencia médica ni los solícitos cuidados de sus familiares para evitar el fatal desenlace, entregando su alma a Dios a la edad de 71 años.

El finado era estimadísimo en nuestra ciudad, donde contaba con numerosas amistades, de las que son partícipes los que hoy lloran su muerte, todos de nuestra mayor consideración y afecto.

Esta mañana a las diez, en la parroquia de San Miguel, se han celebrado los funerales por su alma, y a las once y tres cuartos ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, viéndose los postreros tributos de piedad muy concurridos.

Nos sumamos de corazón al dolor de los que le lloran, su viuda doña Biviana Salaverria, hijos don José, don Antonio y doña María Dolores; hijo político camarada Ricardo Aresti, jefe local del Movimiento y Delegado provincial interino de la Vicesecretaría de Educación; Pular; nieta, hermanas políticas, sobrinos y primos.

También en la madrugada de ayer dejó de existir, a la edad de 72 años, la virtuosa señora doña Herme egilda Galarza y Arrieta, viuda de don Policarpo Ruiz de Eguilaz, siendo su fallecimiento muy sentido.

En el templo parroquial de San Cristóbal, a las once de esta mañana, se han elevado paces funerarias al Dios de las Misericordias en demanda de piedad para su alma, y seguidamente, a las doce y media, se ha verificado la conducción del cadáver a la necrópolis vitoriana.

funerales por su alma, y a las doce y cuarto se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de la ciudad.

Enviarnos la expresión de nuestra condolencia a su afligido viudo; hijos don Luis, don Benito y doña Pilar; hijos políticos, nietos, hermana, hermana política, sobrinos y primos.

—Esta mañana a las once y media, en la parroquia de San Miguel, ha dado comienzo un novenario de misas por el alma de doña Virginia Martín, viuda de don Félix Anitau, emparentada con estimadas familias vitorianas, que falleció en Madrid el día 22 del actual.

Nuestro pésame a los que la lloran.

Commemorando un Centenario

El Seminario de Santiago de Guatemala ha publicado un estudio del P. Carmelo Sáenz de Santa María, S. J., titulado: "LA CATE-DRA DE FILOSOFIA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA".

"El Seminario Conciliar, dice el prólogo, queriendo pensarse a tono con el interés que existe por celebrar dignamente el glorioso acontecimiento del cuarto centenario de la fundación de la Muy Noble Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala (1543 - 1943) y accediendo muy gustoso a ruegos manifestados por distinguidos escritores de nuestra Ciudad, quiere participar también en la común alegría de los hijos de Guatemala presentando algunos trabajos que nos hablen de lo que fue su patria en siglos anteriores".

Con este fin presenta el Seminario Conciliar el estudio del que fue su Profesor, P. Carmelo Sáenz de Santa María, bien conocido en el círculo de los intelectuales de Guatemala".

De este trabajo acaba de publicarse la segunda Edición.

Dr. Burgo Casas

Ex interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Prado, 5, pral. izda. Tfs. 2363 y 2169

Delegación de Hacienda de Alava

Modificaciones introducidas en la Contribución de Usos y Consumos por la Ley de 31 de diciembre de 1942 (Boktin Oficial del 1 de enero de 1943).

Fabricantes de alcoholes indus-triales.—La Orden Ministerial de 2 de enero actual (B. O. del 9), da normas para la elevación del impuesto a 300 pesetas Hl. sobre el alcohol no vinico.

Empresas de Transportes con billetes de precio no superior a 1'25 pesetas trayecto.—En la Orden Ministerial de 14 de enero actual (B. O. del 17) se dan instrucciones para la celebración de conciertos con arreglo al nuevo tipo de tributación.

La Mujer y la Moda



GACETILLA LOCAL

Hospital civil
Hoy se encontraban hospitalizados 107 hombres y 80 mujeres, que hacen un total de 187.

Prisión Provincial
La población penal era hoy en Vitoria de 377 hombres y 16 mujeres. Total, 393.

Farmacia de guardia
Esta noche lo estará la del señor Puente.

Cupón pro ciegos
En el sorteo verificado ayer, lunes, fué favorecido con el primer premio el número 46.

Observatorio del Instituto
Ocho mañana:
Presión atmosférica, 726'1.
Termómetro seco del psicrómetro, 1'2.
Idem húmedo, 1'2.
Humedad, 100.
Temperatura máxima, 13'5.
Idem mínima, 1'0.
Agua en las últimas 24 horas, 0'0.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, calma.

Audiencia
INCENDIO.— Esta mañana compareció ante la Sala de la Audiencia Fermín Guirra Barcina. Este el 13 de marzo del año pasado cuando se hallaba en el sitio denominado "Campo Mayor", del término de Ontañilla, hizo fuego para calentar la comida y no habiendo adoptado las más elementales precauciones se propagó el fuego al monte del pueblo de Molinilla y comunal de éste y de Trocóniz, quemándose una extensión de nueve y tres hectáreas y 332 y 480 pines, respectivamente.

El hecho es considerado como un delito de incendio por imprudencia, solicitándose por el Fiscal para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La Defensa solicita la absolución.

ESTAFAS.—También ha comparecido esta mañana ante el Tribunal de Justicia Arturo Martínez Cañal para responder del citado delito.

El Ministerio Fiscal, en su relación de hechos, dice que el 21 de noviembre de 1941 un individuo desconocido, de acuerdo con el procesado, manifestó a Eugenio Garitandia Arancibia, con objeto de defraudarle, que tenía encargo de

repartir entre los pobres 60.000 pesetas que llevaba y buscando personas que lo hicieran lo propuso a Eugenio y Arturo, siempre que acreditaran solvencia económica, lo que fué aceptado, conviniendo reunirse al día siguiente, como así lo efectuaron, participando el Eugenio que tenía 83.000 ptas. y el Arturo 22.000, las que mostraron al Arturo y el desconocido. Este se las pidió a Eugenio y una vez entregadas el desconocido se quedó hábilmente con ellas, pero simulando que las metía en un maletín donde decía engañosamente que estaban las 60.000 que habría de repartir, y después de cerrado se lo entregó al Eugenio con una llave que no era la correspondiente al mismo, diciéndole que podía quedarse con 5.000 pesetas como recompensa. Cuando Eugenio llegó a su domicilio y consiguió abrir el maletín vió que éste no contenía dichas cantidades, sino solamente periódicos. Fueron recuperadas en poder del procesado 371,10 pesetas. Anteriormente ha sido condenado por cuatro delitos de hurto.

Procede imponer al encartado la pena de ocho años y un día de prisión mayor. La Defensa muestra su conformidad con la petición fiscal.

RELIGIOSAS El santo Patrono de los oradores sagrados

Fuó San Juan Crisóstomo, Obispo de Antioquia. En la boca de oro.—Crisóstomo.— Predicó la verdad y la caridad al pueblo y a los príncipes. Nada le infundió pavor a no ser el silencio cuando debiera hablar la verdad, toda la verdad. Por eso fué desterrado varias veces y padeció graves torturas. Su obsesión fué el Evangelio. Su amor el Pontificado y su adhesión al Papa.

Escribe desde el destierro al Papa: "Entre el hambre, la guerra, el contagio, los asaltos continuos, la soledad sin fin, la espada de los bárbaros es para mí el mayor de los consuelos el que Vuestra Santidad se acuerde de mí, me ame y me bendiga." Ese es el patrono de los oradores sagrados. Predicó no para el aplauso fácil de los auditores, sino para el provecho de las almas. Mañana es su día. Roguemos por el fruto de la palabra de Dios, en nosotros y en los demás.

SANTORAL DE MAÑANA
Miércoles, 27.—Santos Juan Crisóstomo, obispo, doctor; Vitaliano, papa; Julián, Avito, Vicente, Dacio, mártires; Mauro, abad.

IGLESIA DEL CARMEN
A las siete de la tarde de mañana se celebrará la función de Hora Santa, con las paces y meditación de reparación a Jesús Sacramentado.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

A partir de esta fecha, se entregarán los cupos de gasolina, gas-oil y lubricantes para el próximo mes de febrero, previa presentación de las correspondientes tarjetas de aprovisionamiento.

Todas las tarjetas de lubricantes, deberán ser renovadas en esta Junta (Postas, 23).

Los propietarios de vehículos de turismo que por cualquier causa no hayan retirado sus cupos de diciembre o enero podrán retirar el cupo de febrero si previamente abonan en papel el pago al Estado una sanción de tres pesetas por cada litro del cupo o signado a la tarjeta clase "A" que no hayan retirado. En caso de reincidencia, les será retirada la tarjeta.

A partir de 1 de febrero próximo, la prohibición decretada sobre circulación de vehículos de turismo queda reducida al espacio de tiempo comprendido entre las doce de la noche del sábado hasta las siete de la mañana del lunes.

De la rifa de San Antón

Ha aparecido el primer premio de la rifa de San Antón, que ha correspondido a una humilde familia de la Zapatería, que jugaba en solo billete, adquirido por María Alvarez, que vive con su anciana madre.

El segundo no ha ido a Oquendo, como se nos había dicho, sino a González, siendo el afortunado don Pedro Alcorita.

El cuarto premio le ha correspondido al alcalde de barrio del pueblo de Abecchuco, don Raimundo Alava.

Un vecino de Caicedo Yuso, llamado Evaristo García, ha sido agraciado con el sexto.

El duodécimo ha ido a parar al Garage Goya, que anteriormente también ha obtenido un premio de esta rifa.

Y el último ha correspondido a don José Luis Laza.

Teatros y cines

PRESENTACION DE LA COMPAÑIA DE IRENE LOPEZ HEREDIA

• De nuevo está entre nosotros esta veterana actriz, figura señera de la escena española.

Con la misma Compañía que no hace muchos meses nos fué presentada en el mismo escenario.

Con la misma magnífica presentación; con ese encanto suato en presentar todas las obras.

Todo igual. Se representó por esta Compañía la conocida obra de Luis Quintero "La inglesa villana".

Toda la Compañía rayó a igual altura, recibiendo los aplausos de numeroso público, admirador de esta actriz siempre tan elegante y siempre tan joven.

XAVIER.

ARREGLOS DE CALZADOS
G. Franco, 9. MORENO

Lectores: Hacé vuestras compras solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

Una ola de calor

sentirá en su cuerpo abrigando sus pies con las más baratas y famosas zapatillas de paño

G. FRANCO, núm. 9
BOTAS, ZAPATOS, ARREGLOS
G. FRANCO núm. 9. - MORENO

Lead y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

Oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de oficinas de este Centro Directivo

La Delegación Nacional de Prensa, en telegrama de fecha 23, comunica a esta Jefatura lo siguiente: "Dirección General de Seguridad. Oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de oficinas de este Centro Directivo. Próxima la fecha en que han de comenzar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de oficinas de esta Dirección General y al objeto de evitar a los interesados gastos y molestias que innecesariamente les ocasionaría su presencia en Madrid con excesiva anticipación al día en que han de actuar, como orientación para las opositoras se hace público que el Tribunal examinador a cuarenta diarias a partir del día 2 de febrero, pero para concretar la fecha podrán dirigirse a las Comisarias o Inspecciones del Cuerpo en las provincias respectivas, donde serán informadas del día exacto de su actuación según el número que les correspondió en la relación publicada en el Boletín Oficial del Estado de 3 del corriente mes y orden de la Dirección de 7 del mismo."



Por la defensa del Evangelio al imperio de la verdad y al reinado del bien es el ideal de la España auténtica. Con él vencimos al arrianismo en Nicea, derrotamos a Mahoma en Granada y en Lepanto, nos coronamos de gloria en América y en Oceanía, impugnamos a Lutero, llevamos la voz cantante en Trento, surgimos victoriosos el 2 de mayo y desahmáramos al marxismo.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

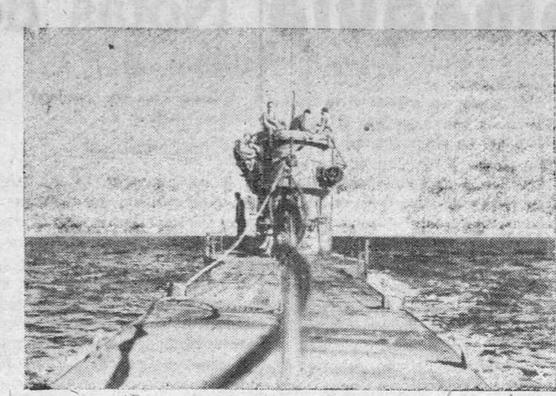
JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de expedientes

La Secretaría General del Movimiento, con arreglo al Reglamento de Depuración de 10 de febrero último (B. del M. número 137) ha resuelto los expedientes de los afiliados que a continuación se expresan según se indica:

- a) Afiliados militantes a quienes se les expedirá el carnet definitivo: Camarada Herminio Madinaveitia Cruza, de Vitoria. Camarada Alberto López de Uralde San Vicente, de Vitoria. Camarada José López Goicolea, de Vitoria. Camarada Lorenzo Navarro Arrieta, de Vitoria. Camarada Mario Ruiz de Alegría Uriarte, de Vitoria. Camarada Hilario Ruiz de Apodaca Ipiña, de Vitoria. Camarada Enrique Fraile Caballero, de Vitoria. Camarada Máximo Calleja Uralde, de Vitoria. Camarada Agapito Martínez María, de Vitoria. Camarada Adrián Pedruzo Lasarte, de Vitoria. Camarada Marín Castrillo Ibáñez, de Vitoria. Camarada Amable Suso Lacha, de Vitoria. Camarada Blas Martínez Martínez, de Vitoria. Camarada Plácido González Azarola, de Vitoria. Camarada Bonifacio Garrido Barahona, de Vitoria. Camarada Pedro María Oz. Atauri, de Vitoria. Camarada Francisco de Arcaya Miravete, de Vitoria. Camarada José Luis Echevarría Rodríguez, de Vitoria. Camarada Santiago Arina Albizu, de Vitoria.

Submarino alemán en travesía



He aquí a un submarino en travesía contra el enemigo, en la cual hundió un total de 28.000 toneladas.

ESCUELA DE TAUROMAQUIA

Relatividad del tamaño del toro

por LUIS FERNANDEZ SALCEDO, Ingeniero Agrónomo.

(CONCLUSION) La cuestión del peso merece capítulo aparte. Generalmente a la vista de un toro sólo nos será muy difícil dictaminar si es chico o grande. Habiendo dos desiguales podremos decir, por comparación, cuál es el mayor. La falta de término de comparación explica por qué rara vez se protesta el primer toro de las corridas. Para los demás queda en la retina el recuerdo reciente de los ya lidiados. No puede enjuiciarse en absoluto el tamaño, porque no se ha logrado traducir éste a cifras. Si lográramos ubicar los toros hubiera terminado la indeterminación fronteriza entre el tamaño bueno o malo. Bastaría decir: "Este animal tiene equis decímetros cúbicos más del límite reglamentario." Los toros pueden ser largos, hondos y dobles. ¿Cuál de las tres dimensiones tiene más importancia cuando no se reúnen las tres? El aficionado mira al toro "atravesado", por ello da primordial importancia a la longitud (para hacer más largo el pase estatuario); luego a la hondura, que coincide con la altura de las agujas (no hay que confundirlas con los pitones), para pensar en los apuros del matador y por último a la reciedumbre o anchura, que es la dimensión que no está en ese plano. Los toreros miran el toro de cerca y dan importancia a la anchura—ya que tener riñones es tener poder—y a la altura, sobre todo si el bicho se tapa el morrillo con el cuello corto y la cara alta. Dan poca importancia a la largura. Como no podemos traducir a cifras la idea de magnitud, habremos de utilizar el concepto del peso para apreciar el volumen. Puede ser el peso en canal, en vivo o de la res muerta o entera. Hay quien, a la simple vista del animal vivo, calcula exactamente la canal, o sea el rendimiento, a veces con un error menor de una cuartilla. Son gente de oficio, muy práctica; carniceros, matarifes, tratantes, etc. Otros muchos, generalmente los aficionados, dice a bulto cifras de peso en canal que luego se confirman y se figuran que entienden. Para estos cálculos es conveniente saber siquiera aproximadamente cuál ha sido el régimen de alimentación de la res y conocer las características de su casta. Digamos que el toro del Duque—y análogos— pesa poco relativamente; tiene mucha cabeza, muchas patas, piel de cuatro dedos de gruesa y malas hechuras para acudir al peso. En cambio, el toro abarriño y derivados tiene cabeza pequeña, extremidades cortas y finas, piel como la seda y es muy pesador por sus hechuras; cuello más bien largo, anchuras y mucha culata. Hemos aclarado antes que en el "argot" taurino el Duque, por antonomasia, es el de Veragua. El dato del peso en canal tiene

importancia muy relativa; porque varía no sólo con el criterio, sino hasta con la conveniencia del que pesa. También varía el peso total según el tiempo de oreo de los cuartos. Por último, habrá que contar con las costumbres. Ejemplo: Bilbao, donde se lidian los toros más grandes, quita el sebo y la riñonada, lo que supone unas dos arrobas menos que Madrid. Puntualicemos: si la arroba es de 11 kilogramos y medio, y en algunas plazas hablan de arrobas de 13 kilogramos, el dato del peso en canal sirve de poco. Contemos una anécdota: mató Marcial seis toros, en Madrid, a beneficio del Montepío. Era una corrida "apanadita". Quisieron desahar tres. Hubo que hacer cargos en la Dirección de Seguridad, diciendo que un matador no se puede encargar gratis con seis caudales. En la Dirección decían que el cartel no hablaba más que de seis toros. Total: que se lidiaron los seis y el público no protestó. El sistema que rige en el reglamento todavía vigente, con artículos momentáneamente en suspenso, es el de pesar el toro recién muerto. El peso en vivo, antes de la corrida, es el que nos parece menos malo. Voy a echar mano ahora del estado que publicó don Manuel Ales, en su folleto "El toro de lidia en la plaza de la economía nacional", copiando algunos datos. En 1930 los toros de Albarrada dieron un promedio de 499 kilogramos en vivo; los de Terrones, 539; Santa Coloma, 548; Albaida, 496; Tabernero, 480; Coquilla, 429; Graciliano, 513; Rincón, 458; Villamarta, 466; Angoso, 468; Sotomayor, 467; y Montalvo, 451. El rendimiento fue, respectivamente, 64,2, 64,65, 62,5, 62,5, 60,5, 63,5, 63,61, 61, 61,5 y 62,5. El promedio del rendimiento fue el 63 por 100, que si se compara con el vulgar de 62, habla muy alto del esmero y selección llevado a cabo en el ganado bravo. (Pasa a página tercera).

AUTOCRITICAS

«Cristo en los Infiernos»

Novela, por RICARDO LEON

Ricardo León, el ilustre maestro de novelistas, acaba de publicar su nuevo libro "Cristo en los Infiernos". He aquí lo que Ricardo León dice acerca de su novela, llamada a tener una extensa resonancia en la vida literaria nacional: Nadie menos calificado que un autor para juzgar de sus obras. Ser padre y juez al mismo tiempo toca más a lo divino que a lo humano. En este mundo hasta el más claro y formidable creador puede caer en el riesgo de



preferir a "Don Quijote" el "Perfiles". Como los hijos de la carne, las criaturas del ingenio se resisten al juicio de sus padres. Nacidas por misteriosa generación hechas con elementos de muy diversa calidad y complicada naturaleza, no siempre responden al amor con que fueron engendradas, y aun muchas veces se vuelven contra la voluntad de sus artífices. Pero por mucho que respondan a nuestra intención y a nuestro gusto, no es fácil conocerlas bien, cuando es tan difícil conocernos a nosotros mismos. Y la dificultad sube de punto cuando la criatura acaba de nacer y está todavía entre pañales, recién sacada a la luz del mundo y a la opinión de las gentes. Baste, pues, en mi caso con que yo declare no lo que ella es, que eso ya lo dirán sus críticos y lectores, sino lo que el autor quiso con amorosa y ambiciosa voluntad que fuese. Desde el punto de vista literario, me propuse ante todo, volver por los fueros de la novela grande y caudalosa, larga de alientos y caminos, coimada de muchedumbres y sucesos, idealista, realista y audaz, clásica y actual, donde puedan caber holgadamente lo imaginario y lo histórico, lo lírico y lo patético, la picaresca y la sátira, la epopeya cómica y la heroica, las tragedias de almas y de pueblos y hasta los horizontes de la vida sobrenatural. Y no se achaque a d' saforada ambición del novelista cuadro de tales proporciones. Vivimos precisamente hoy, más que nunca tal vez, en tiempos grandiosos y formidables de creación y destrucción, de tan violeta extremidad y acciones tan desmesuradas que el arte, si no es un juego frívolo y pueril, ha de ensanchar sus fronteras y movilizar todos sus recursos para reflejar la vida. Cuanto más que en mi novela "Cristo en los Infiernos" se pretende también hacer Historia, la historia íntima, privada y

familiar de la sociedad española en lo que va de siglo: citar en personajes novelescos, pero arrancados todos a la realidad contemporánea ese dramático período inscrito entre las 2 guerras mundiales, cuando el vivir español tiene un largo alcance universal y un supremo interés humano. Pero si quise hacer historia en mi novela fué a condición de sacar las consecuencias de los hechos, considerando todas las cosas temporales bajo especie de eternidad. Así con "Cristo en los Infiernos", además de Historia y de arte, se intenta hacer "política de Dios"; campaña militar y apostólica, guerra sin cuartel a las potencias del abismo, de la carne, del mundo y del dinero. Más que la tradición de la novela clásica o romántica, pretendí según ya señalaron críticos sagaces en otras novelas mías, seguir la tradición de nuestro gran teatro teológico. Tal vez estricto aquí lo más sólido y medular de mi obra si algo tiene de sustancia y de fuerza. Libro de pasión y de batalla, como quien se engendró en los tiempos más crudos del Frente Popular y aspira a ser cristiano y español hasta los tuétanos, clama contra los tibios, los escépticos, los pancistas, los pacifistas y poltronos; quiere ir derecho al corazón de los ardientes y heróicos, que aman la lucha y el riesgo, la santidad y el heroísmo. La mística y la moral cristianas no son filosofías del placer, de la comodidad ni del menor esfuerzo; son teologías de guerra, en que no se alcanza la paz sino a fuerza de combates, angustias y sacrificios. Con tan recios manjares y tan ardientes aderezos tal vez mi novela resulte para muchos un plato demasiado fuerte. Pero quien vivió y padeció bajo la furia de las hordas y trae en el alma y en los sentidos todavía el horror de aquellos infiernos rojos, ¿iba a salir por estos mundos cada vez más empapados de sangre, con novelas blancas y cuentos de color de rosa?

Españoles: en Compostela nos espera este año jubilar nuestro padre en la fe, ansioso de robustecer nuestro espíritu y nuestro brazo.

APUNTE "¿Qué dice la cartelera?" Es la pregunta que oímos muchas mañanas a mucha clase de personas: "¿Qué dice la cartelera?" La cartelera de censura moral de los espectáculos del día es la hoja más leída por las mañanas en nuestra ciudad. Esto indica varias cosas: que se ha hecho una necesidad la asistencia a los espectáculos; que éstos pueden ser y son muchas veces malos, y que se estima el deber de no asistir a ningún programa sin la conciencia por lo menos sólidamente probable de la moralidad de todo el programa en cuanto a la escena y al "modo" de presentarla si es teatro, y en cuanto a la película y a sus complementos y variedades e ilustraciones, si se trata de los cines. La Vicesecretaría Nacional de Educación Popular ha creído necesario reorganizar el departamento de censura nacional de espectáculos dando a sus censores la máxima eficacia en su cometido. Pero reconoce que son muchas las tintas que circulan por España, filmadas de antiguo, que no han pasado por su control, y cabe la posibilidad, y los frecuentes hechos lo comprueban, de números que no riman con las ansias restauradoras de España y con el esfuerzo sangriento de una Cruzada. Por eso es la propia Vicesecretaría de Educación Popular la que admite y señala la colaboración de todos en la delación documentada de los espectáculos que, por cualquier causa contravinieren a la moral y al ambiente determinado de los públicos de España en todas sus provincias. Es aquí donde tienen también cabida las palabras del Papa reinante Pío XII, dirigidas últimamente y en la ocasión más solemne al pueblo español, instándonos "hasta purificar—dice el Papa—su pueblo enteramente, aun aquellas clases más maledadas por la malévolos sientra del hombre enemigo, ordenando todas sus costumbres hasta devolver completamente al pueblo español aquellas virtudes tradicionales que un día lo hicieron grande, depurando todas las mentes hasta desterrar para siempre concepciones incompatibles con una nación llamada justamente pueblo de místicos y de teólogos". Hasta aquí las palabras del Pontífice. La actual reorganización censora oficial de espectáculos da margen a la urgencia de estas carteleras, que de todos modos siempre tienen la autoridad de la jerarquía eclesiástica, única a quien compete el juicio moral en materia de fe y de costumbres. Es una forma de saneamiento moral y artístico estas carteleras; e invitan a todos a proceder en cualquier caso con llevar a la autoridad gubernativa los programas que no concuerdan con los ideales para que se hizo una Cruzada. Indudablemente, una de las inquietudes más nobles de nuestra ciudad es esa: "¿Qué dice la cartelera?" —ACEBEDO.

Solemnes funerales por el alma del finado camarada CATON

Como se indica en otro lugar de este número, la Jefatura Provincial del Movimiento ha organizado solemnemente funerales en sufragio del alma del camarada HILARIO CATON PRESA, que en vida fue secretario provincial del Movimiento en esta provincia. Dichas honras fúnebres tendrán lugar mañana miércoles, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de esta ciudad. No sólo el elemento oficial y del Partido deben concurrir a dar realce a tan piadoso acto, sino que el pueblo de Vitoria debe testimoniar con su presencia la condolencia producida por tan irreparable pérdida que tuvo lugar mañana ha un mes, exteriorizando su pesar por la privación de aquel que fué un gran vitriano, español y falangista.

El VII Consejo de la Sección Femenina

(Viene de primera página) Reajustado el mando y en hermandad apretada dispongámonos a triunfar sin pararnos ante las dificultades, y sin perder el tiempo ante los que hacen de la crítica y de la murmuración un oficio. La Falange, al cabo de diez años conserva intacta su capacidad constituyente de una vida mejor. El rumbo de nuestra política, que sabemos es la verdad limpia y escueta, no ha de ser modificado precisamente por la presión de estas gentes incapaces de brindar una solución a cuantos difíciles problemas nos agobian. Los hombres de la Falange han querido los caminos que habéis de recorrer, montando su guardia a la intemperie, al igual que aquellos varones, vinculados en la primera orden de caballería, salvaguarda de la paz en los caminos que llevaban a Santiago. Responderemos de la promesa que hacemos al clausurar este séptimo Consejo de la Sección Femenina de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS. ¡Viva Franco! ¡Arriba España! El acto terminó entonándose por todos los presentes el "Cara al sol".—Cifra.

Sancionados por la Fiscalía Provincial de Tasas de Alava

Relación de sancionados por la Fiscalía Provincial de Tasas de Alava por las operaciones comerciales que se indican: Teófilo Arcaute, de Uzquiano, por irregularidades en la compra-venta de cerdos. Multa de 10.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses. Petra Arrizabalaga, de Vitoria, por venta de leche a precios abusivos. Multa de 5.000 pesetas y cierre de su establecimiento por tres meses. Celso Trincado, de Laguardia, por obtención clandestina de trigo. Multa de 2.500 pesetas y cierre de su molino por tres meses. Aurelia San Juan, de Oyón, por venta de carne de cordero a precios abusivos. Multa de 2.500 pesetas y cierre de su establecimiento por tres meses. Cecilia Menoyo, de Izoria, por obtención de trigo. Multa de 2.500

pesetas y cierre de su molino por tres meses. También han sido sancionados por venta de leche a precios abusivos: Esteban Ruiz Olano, vecino de Apodaca, con la multa de 1.000 Pts. Paulino González Artaza, de Apodaca, con la multa de 2.000 Pts. Perfecto López, de Arcaute, con la multa de 1.000 pesetas. Igualmente han sido sancionados por ocultación, molturación clandestina y circulación sin guía de productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo, los siguientes señores: Julián Zazón, de Zambrana, con la multa de 1.000 pesetas y cierre de su molino por tres meses. Anselmo Viana, de Maestu, multa de 1.000 pesetas y cierre de su molino por tres meses. Graciano Anda, de Murguía, multa de 1.000 pesetas. Bartolomé Aguillo, de Laguardia, multa de 1.000 pesetas e incautación de la mercancía. Urbano Inchaurregui, de Apodaca, multa de 1.000 pesetas. Jerónimo Aguirregaviria, de Mondragón, multa de 1.000 pesetas e incautación de la mercancía.

Leandro Herranz, de Murguía, multa de 1.000 pesetas. Alberto Uriondo, de Murguía, multa de 1.000 pesetas. Santiago Laconcha, de Murguía, multa de 1.000 pesetas. Francisco Pagazaurtundia, de Sa racho, multa de 1.000 pesetas, incautación de la mercancía y cierre de su molino por tres meses. Por comercio ilegal de patatas han sido multados: María Sáez Fernández, de Pasajes, multa de 1.000 pesetas e incautación de la mercancía. Antonio Ezquerro, de Durango, multa de 1.000 pesetas e incautación. PADRES DE FAMILIA NUMEROSA! Varios premios de cinco mil y mil pesetas repartirá la Caja Nacional de Subsidios Familiares entre las familias que actualmente tienen o hayan tenido mayor número de hijos. Presentad vuestra solicitud durante el corriente mes de enero en la Delegación Provincial de la Caja Nacional de Subsidios Familiares. (Postas 18).

Chopos lombardos o canadienses COMPRARIA LA VITORIANA DE ELECTRICIDAD, S.A. Cercas Bajas, 19.—VITORIA.